

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article13877>

Carta al nuevo Gobierno

Que Billy el Niño sea juzgado

- solo en la web -



Publication date: Jueves 7 de junio de 2018

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

Estimadas señoras y estimados señores del nuevo Gobierno del PSOE:

Me dirijo a ustedes en calidad de militante antifranquista, perteneciente al grupo de personas que resistieron durante la larga dictadura franquista (y el postfranquismo) y que se opusieron a la opresión y lucharon con todos los medios que tuvieron a su alcance para conseguir la vuelta de la libertad y la democracia a nuestro país.

Soy una de los muchos represaliados, detenida y torturada en la Dirección General de Seguridad por Antonio González Pacheco, alias Billy el Niño (y otros infames torturadores); encarcelada y condenada, por el juez Gómez Chaparro, del abyecto Tribunal de Orden Público, en 1976. Sufrí la doble represión reservada a las mujeres: además de los golpes, los insultos machistas, las humillaciones y amenazas de violación, los paseos nocturnos en coche. Lo *normal* para estos depredadores bien pagados y bien mantenidos.

Sabía a lo que me arriesgaba, por supuesto. La dictadura había llegado asesinando, se había mantenido asesinando y se despediría asesinando. Después de la muerte del dictador salí de la cárcel y fui indultada. La lucha seguía porque la transición "pacífica" solo lo fue para los mismos poderosos del franquismo, reconvertidos en "demócratas de toda la vida"; para el pueblo y para los irredentos no hubo un solo día de paz, como no lo había habido durante la dictadura. Los casi 200 asesinados entre 1975 y 1983 por las fuerzas de seguridad del Estado y sus afines dan fe de esto.

La transición no nos dio respiro, la lucha fue continua y continuada y lo sigue siendo. Dejamos de lado nuestra memoria para hacer frente a los continuos zarpazos del poder que no tenía (ni tiene) intención de ceder un palmo de sus privilegios y necesitaba "pasar página" mucho más que nosotros. Los torturadores fueron compensados por Martín Villa con medallas, premios y ascensos. Los esbirros no torturan gratis, siempre exigen recompensa. Y la Ley de Amnistía de 1977 les permitió dar carpetazo a la posibilidad de que tuvieran que rendir cuentas de sus crímenes. A cambio de la libertad de los presos políticos que aún quedaban en las cárceles, se pagó un alto precio, escamoteando el derecho a la verdad, justicia y reparación de todos los que se opusieron a la dictadura.

La llegada del PSOE al poder en 1982, apenas cinco años después de la muerte de Franco, llenó de esperanza a mucha gente. Poco dura la alegría en la casa del pobre. El suflé se vino abajo muy pronto, con la represión de las luchas sociales, obreras y estudiantiles, con las reformas laborales que implantaron los contratos temporales y la precariedad, con la corrupción de la *beautiful people*. Llegó el hastío de la gente y con él las huelgas generales, como la del 14 de diciembre de 1988, que fue un éxito. Y se mantuvo el olvido sobre los crímenes del franquismo.

La generación de los que hicieron frente al fascismo, de los que sufrieron torturas y prisión, de los que conocieron los bombardeos, los asesinatos y los fusilamientos, de los que fueron esquilados por falangistas, fue desapareciendo, al igual que sus torturadores, ladrones, delatores y asesinos. Y siguieron ocultos los cadáveres en las cunetas, los informes en los archivos, las sentencias en firme, la pena y el dolor en el corazón de los que lo sufrieron.

Una tímida ley de compensación económica intentó paliar este desastre y dar carpetazo al asunto. Se equivocaron, como siempre. Confundieron las motivaciones de los torturadores con las de los torturados; de los asesinos con las de los asesinados; de los fascistas con las de los revolucionarios. Y la lucha por la verdad, justicia y reparación siguió.

El presidente Rodríguez Zapatero entendió que había que dar respuesta a este agravio infame y aprobó la Ley de

Que Billy el Niño sea juzgado

Memoria Histórica que casi once años después no ha conseguido sacar a los cadáveres de las cunetas, borrar todos los símbolos fascistas, juzgar a los torturadores y asesinos, eliminar las sentencias de los tribunales franquistas, en definitiva, hacer realidad lo que se proponía en su artículo 1:

"La presente Ley tiene por objeto reconocer y ampliar derechos a favor de quienes padecieron persecución o violencia, por razones políticas, ideológicas, o de creencia religiosa, durante la Guerra Civil y la Dictadura, promover su reparación moral y la recuperación de su memoria personal y familiar, y adoptar medidas complementarias destinadas a suprimir elementos de división entre los ciudadanos, todo ello con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones de españoles en torno a los principios, valores y libertades constitucionales".

Los últimos años de gobierno del PP han supuesto un tremendo retroceso en todos los aspectos de los derechos humanos y, cómo no, también en lo que a memoria histórica se refiere. Los insultos y el desprecio a las víctimas, la supresión de recursos económicos, las órdenes de la fiscalía general para frenar cualquier reclamación, recuerdan la soberbia de los "ganadores" de la guerra civil y su IMPUNIDAD. Sí, su impunidad, ahí radica su poder.

Doy por sentado que la impunidad les favorece a los herederos del franquismo, pero me cuesta aceptar que su partido, el PSOE, les haga el juego. Solo recordarle las dos últimas oportunidades en las que ustedes nos han fallado:

Una de ellas cuando su partido, junto con PP y Cs, votó en contra de la propuesta de reforma de la Ley de Amnistía, presentada por Unidos Podemos, ERC, PNV y Grupo Mixto, e impulsada por CEAQUA (Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina), para que se hiciera posible juzgar los crímenes del franquismo. Un duro golpe para mí y para tantos, se lo aseguro.

El más reciente cuando Pablo Iglesias exigió en el Congreso al exministro de Interior, Zoido, que retirara la medalla al torturador Billy el Niño. Yo estaba presente en la tribuna, junto a otros torturados por este indigno, y su grupo parlamentario se mantuvo indiferente, ni siquiera aplaudió, como si no fuera con ustedes, como si no quedaran miles y miles de militantes del PSOE en las cunetas. Me llenó de rabia, se lo aseguro.

No menciono la estúpida actitud de Albert Rivera, ese falangista reciclado, ese mercenario político, ese Zaplana decolorado, burlándose de las lágrimas de Pablo Iglesias. No merece ni el agua que gastaron en bautizarle.

Hace un año, miembros de La Comuna de los presxs y represaliadx del franquismo me plantearon la posibilidad de iniciar una querrela contra Antonio González Pacheco, Billy el Niño. La Comuna lleva años peleando por conseguir la Verdad, Justicia y Reparación para los represaliados y perseguidos por la dictadura franquista. Es una de las organizaciones promotoras de la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo y forma parte de CEAQUA.

Apenas había comentado mi paso por la DGS con nadie y el recuerdo de lo que había pasado lo tenía a buen recaudo, guardado en un rincón de la memoria, donde no molestara. El silencio sobre lo pasado era habitual entre los militantes porque es un bálsamo reparador, desde luego; y sirve para desactivar la onda expansiva del terror. Tiene una poderosa razón de ser. Pero también es el motor del olvido y ese es el problema. El olvido es un cáncer para la historia. Hay que recordar para conocer y conocer para recordar.

Así que me decidí a poner la querrela, pasando por el duro trance de recordar momentos, emociones, sufrimientos... Me ayudaron mis abogadas del grupo ALA (Asociación Libre de Abogadas y Abogados) que generosamente nos defienden y las psicólogas de SIRA (red de apoyo terapéutico, jurídico y psicosocial en contextos de violencia) que valoran y dan forma a nuestro relato. El 1 de marzo de este año mi querrela fue presentada en el Juzgado de

Que Billy el Niño sea juzgado

Instrucción número 10 de Madrid, a cargo de la juez María Antonia de Torres. Tan sólo tres meses ha necesitado para decidir que "no procede admitir a trámite la querrela" porque no considera que exista un delito de lesa humanidad ya que, según esta juez, no existen indicios de que dichas torturas "se cometieran como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil".

No soy abogada, pero se me ocurre que la falta de conocimientos históricos de esta juez (y de los jueces que han optado por la misma excusa planteada por la Fiscalía General del PP) es de gran envergadura. ¿Qué parte de dictadura no han entendido? ¿Para qué se organizó y mantuvo una policía política durante todo el franquismo (y después), cuyo único trabajo consistía en torturar y maltratar a los detenidos para obtener información? Está demostrado por infinidad de investigadores e historiadores, además de los que la sufrimos, que la tortura fue un método sistemático, generalizado y constante empleado por la policía contra todo el que se atreviera a luchar contra la dictadura. Sólo falta que la Justicia de este país se ponga a la altura de la de los países democráticos y sea capaz de aceptar lo que es una verdad irrefutable.

Pero yo me siento afortunada porque tuve la suerte de nacer en una familia de luchadores republicanos y comunistas que sufrieron las embestidas de la bestia fascista sin rendirse: mi abuelo fue fusilado y desaparecido y mi tío pasó 14 años en las cárceles de la dictadura por defender la República. Tuve la suerte de vivir en un barrio obrero que siempre luchó para conseguir unas condiciones de vida dignas. Tuve la suerte de trabajar con gente que exigía sus derechos. Tuve la suerte de conocer a mujeres valientes que reclamaban sus derechos pisoteados y también se enfrentaban a lo que les pusieran por delante para defender el derecho de sus hijos a una escuela, a poder llegar a fin de mes, a tener agua corriente y alcantarillado en sus casas. Sí, hasta para eso había que enfrentarse al franquismo. Tuve la suerte de estar en la universidad en los años más duros del tardofranquismo, con desalojos policiales diarios de la facultad, con días de lucha, saltos, manifestaciones, asambleas, panfletos, carteles... Lucha, lucha, lucha. Tuve la suerte de conocer la ira, la rabia, el orgullo y el deseo de acabar con un franquismo caduco, cruel, atrasado que se resistía a dejarnos respirar.

Sí, tuve mucha suerte porque aprendí a luchar con tantas y tantos revolucionarios a mi alrededor.

Me gustaría seguir siendo afortunada y poder ver a los torturadores en el banquillo, en especial a Billy el Niño. Me gustaría que se le retirase la medalla al "mérito" policial, a él y a los demás esbirros. Me gustaría que las magníficas y valientes personas que lucharon y dieron su vida por la libertad, la justicia y la democracia reciban su merecido reconocimiento.

Me gustaría, en fin, poder confiar en que su Gobierno no va a condenarnos otra vez al olvido.

Yo he dado el paso, ahora espero el suyo.

Un saludo revolucionario.

07/06/2018